

	PROYECTO APP “Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes”	Concurso Público No. APP- 009000062-E13-2016
---	---	--

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA,
PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPONIBILIDAD DEL “LIBRAMIENTO DE LA
CARRETERA LA GALARZA – AMATITLANES”, QUE INCLUYE SU DISEÑO, ASÍ COMO EL
OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN POR 30 AÑOS, PARA SU CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN,
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

ANEXO 16

PERITOS

Concurso Público No. APP- 009000062-E13-2016 “Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes”	Anexo 16 Peritos	Página 1 de 2
---	--	--

 	PROYECTO APP “Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes”	Concurso Público No. APP- 009000062-E13-2016
---	---	--

PERITOS

Para fines del presente **Anexo 16 (Peritos)**, los términos que se utilicen con mayúscula inicial tendrán el significado que expresa y específicamente se les atribuya en el **Anexo 1 (Definiciones)**.

Dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes a la firma del Contrato APP, el Desarrollador deberá proponer cuando menos tres peritos para cada una de las especialidades siguientes:

- (i) En obra;
- (ii) Financiero; y
- (iii) En derecho con experiencia en arbitraje.

Esta lista deberá ser revisada por la Secretaría conforme al procedimiento de revisión establecido en el **Anexo 5 Procedimiento de Revisión**.

Asimismo, las partes reconocen y aceptan que el presente Anexo podrá ser modificado para incorporar nuevos peritos o eliminar los existentes mediante escrito que una de las partes entregue a la otra especificando los cambios propuestos a la lista de Peritos y autorizándose dichos cambios conforme al procedimiento previsto en el **Anexo 5 Procedimiento de Revisión**.